



MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO
04 de abril de 2019

Regidora Presidenta: Buenos días compañeros y compañeras Regidores integrantes de la comisión edilicia de TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; dándoles la más cordial bienvenida a fin de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión, siendo las 10:08 horas, del día 04 de abril del 2019, y con fundamento en el arábigo 56, 57,73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION Y DECLARACION DE QUORUM

Regidora Presidenta: Para dar inicio a esta sesión se procede a verificar la asistencia y la declaración de quórum legal, y para tal efecto le solicito al Secretario Técnico de esta comisión, nombrar la lista correspondiente e informarme los resultados de la asistencia:

Secretario Técnico. - Como lo indica la Regidora a continuación, tomo lista de la Comisión de Transparencia y Administración:

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	REGIDORA VOCAL	SÍNDICO MARÍA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCÍA	✓
2	REGIDOR VOCAL	ANGEL ENRIQUE GUZMAN LOZA, Justifica su inasistencia con oficio A EGL/191/2019 y en su representación el Abog. Roberto Carlos Estrada	✓
3	REGIDOR VOCAL	CATARINO OLEA VELAZQUEZ	✓
4	REGIDORA PRESIDENTA	MAYRA FAVIOLA DELGADO CARRILLO	✓

Secretario Técnico: al momento se encuentran presentes 3 integrantes de esta comisión y se declara que existe quórum legal.

Regidora Presidenta: Damos la bienvenida como invitada a la Directora de Transparencia, la Lic. Aislínn Lizeth Ramos Rubio, quien más adelante no dará un Informe de la Dirección que preside.

2. Pasando al segundo punto, nuevamente cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que de lectura al orden del día:

Secretario Técnico: Regidora Presidenta, procedo a dar lectura a la:

Orden del día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Comisión de Transparencia y Administración del día 15 de marzo de 2019.
4. Asunto a tratar: seleccionar, aprobar y dictaminar a los aspirantes para integrar el "Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto"
5. Informe de la Directora de Transparencia la Lic. Aislinn Lizeth Ramos Rubio
6. Asuntos varios
7. Señalamiento de día y hora de la próxima sesión de trabajo y clausura de la presente sesión de comisión.

Regidora Presidenta: Se somete a votación a los regidores integrantes si es de aprobarse manifestarlo levantando la mano... Aprobado

3. **Regidora Presidenta:** Para continuar con el punto numero tres del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sexta sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia y Administración en conjunto con Protección Civil, Bomberos y Espectáculos Públicos, del día 15 de marzo del año en curso, para lo cual someto a la consideración de los presentes se dispense la lectura de la misma y en votación económica manifiesten si están a favor, una vez aprobada la dispensa de la lectura, les solicito si están de acuerdo se apruebe el contenido de la minuta de la sesión anterior, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse, servirse manifestarlo levantando la mano...Aprobado
4. **Regidora Presidenta:** En el punto número cuatro asunto a tratar es seleccionar, aprobar y dictaminar a los aspirantes para integrar el "Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto", el lunes pasado nos hizo llegar la Dirección de Transparencia, este sobre cerrado que contiene los expedientes que se integraron en la convocatoria que se publico el día 22 de marzo, dando los tiempos establecidos y con fundamento en el artículo 43 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos y Gobierno Abierto. A continuación los abrimos para checarlos, para hacerlo mas rápido y que les de lectura el Secretario Técnico, los expedientes de las personas que son aspirantes.

Secretario Técnico: Vamos a leer la exposición de motivos por parte de que comprende el dictamen; envía **Adriana Elizabeth Díaz Bautista** vecina del Municipio de Tonalá, quiero ser consejera del Consejo Ciudadano por las siguientes razones: 1.- Deseo participar en las consultas, opiniones y propuestas que se hagan a las diferentes dependencias del Gobierno para **eficientar los**



Servicios Públicos que presta. 2.- Soy estudiosa de la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del estado de Jalisco. 3.- tengo disposición para acudir a las oficinas municipales o cualquier otro espacio dentro del Municipio de Tonalá, para involucrar a la ciudadanía en los trabajos de este consejo. 4.- Tengo facilidad de palabra, buen trato con las personas y don de liderazgo. 5.- Soy puntual y he participado en temas de opinión en mi colonia para que el Gobierno Municipal atienda nuestras demandas. Agradezco ser tomada en cuenta; La siguiente es **Alejandra Guadalupe Nuño Reynoso**, en mi carácter de ciudadana mayor de edad, con vecindad en el municipio de Tonalá, comparezco ante ustedes para presentar mi registro a la convocatoria que se presento en días pasados para elegir a cinco Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto del Gobierno Municipal de Tonalá, Jalisco. Cumpliendo con lo que marca el inciso B) de las bases de la convocatoria, me permito expresar ante ustedes mi exposición de motivos: Soy egresada de la Universidad de Guadalajara, estudie administración pública y desde entonces he manifestado interés por los temas de gobierno abierto, considero que la oportunidad que esta brindando este Ayuntamiento de trabajar en colaboración con la ciudadanía es una oportunidad que no se debe dejar pasar, creo firmemente que implementar un gobierno abierto, puede ser de gran beneficio para nosotros los tonaltecas y aunado a esto considero que desde el consejo se podría implementar temas y proyectos en teoría para todo el municipio. Tengo el tiempo, la disposición y el interés para asistir a las sesiones del Consejo y darles seguimiento a todos los temas que de aquí surjan. Agradezco consideren mi perfil. Atentamente Alejandra Guadalupe Nuño Reynoso; el siguiente lo escribe **Norma Cristina Ramírez Beltrán**, Arquitecto Juan Antonio González Mora, Presidente Municipal de Tonalá, Jalisco, Presente., Distinguido presidente municipal, por medio de la presente le extiendo un cordial saludo, así como realizo la exposición de motivos para participar en la convocatoria para formar parte del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto, de Tonalá, Jalisco, ya que considero de vital importancia la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones concernientes a la rendición de cuentas. Me considero una ciudadana honrada, dotada de facultades técnicas y profesionales para cubrir la convocatoria, cuento con la motivación para mejorar los rezagos que existen en Tonalá. Me es grato el decir que vivo en este municipio desde hace mas de 15 años por lo que me he involucrado en la vida pública del mismo, soy un ciudadano al pendiente de las necesidades de mi comunidad, cuento con la disponibilidad del tiempo, para asistir a las sesiones del consejo que se disponga en tal honorable responsabilidad. Mi pretensión es proponer, sugerir, vigilar y promover las diferentes políticas públicas e iniciativas en materia de transparencia y rendición de cuentas siendo apolítico.



y con el único objetivo de hacer de la gobernanza una herramienta del día a día por lo que solicito se considere mi aspiración a formar parte del consejo ciudadano, sin mas por el momento quedo a sus ordenes C. Norma Cristina Ramírez Beltrán; la siguiente la escribe **Sarai Aguirre Ramos**, Integrantes del pleno del ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, presente, Con fundamento en el inciso b) fracción IV) de las bases de la convocatoria emitida por el Secretario General y publicada por la Unidad de Transparencia, me apersono a realizar la siguiente: Exposición de motivos para formar parte del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto, de Tonalá, Jalisco; Gobierno abierto es un instrumento y modelo de gobernanza basado en la transparencia y rendición de cuentas que tiene como columnas vertebrales la participación, colaboración de la sociedad para construir puentes en los que el gobierno municipal dialogue, colabora y promueva políticas publicas eficientes y eficaces que tengan una incidencia positiva en el mejoramiento de calidad de vida de las personas. Como consecuencia de ello, es mi deseo formar parte del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto de Tonalá, con el propósito de participar y colaborar en el diseño, implementación y evaluación de decisiones públicas para que la transparencia y la rendición de cuentas aumente en el gobierno municipal de Tonalá, Jalisco; Desde mi experiencia, quiero aportar elementos relevantes en materia de: Información proactiva, Información focalizada, Mecanismos de Gobierno Abierto para denuncias Ciudadanas, mecanismos ciudadanos para la gestión eficiente de recursos públicos a partir de la evaluación de la información estadística, operativa y de indicadores que publiquen como información fundamental las áreas del gobierno municipal en el portal de Transparencia de Tonalá, Jalisco; cuento con toda la disponibilidad para asistir a las sesiones del Consejo Ciudadano y realizar las actividades que me sean debidamente asignadas, por lo que solicito sea considerada mi aspiración a formar parte de dicho órgano colegiado. Atentamente, Tonalá, Jalisco a 28 de marzo del año 2019, Sarai Aguirre Ramos; la siguiente es de **Fabián Quintero Barrera**, Secretario General, presente, A tiempo de saludarlo y desearle el mayor de los éxitos en las actividades que desempeña, me dirijo a su persona para solicitarle pueda considerarme a mi Domingo Fabián Quintero Barrera, con domicilio en la calle Araucaria número 101, en la Colonia Loma Dorada de este Municipio de Tonalá, Jalisco, lo cual acredito con copia simple de mi identificación oficial de elector para ser consejero sustituto del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto, toda vez que una vez que leí la convocatoria publicada en la pagina del ayuntamiento y por coincidir con mi interés personal y ciudadano a favor de la comunidad Tonalteca y que se lleva a cabo en este Honorable Municipio. Actualmente soy profesionista y es de suma importancia el tema de Gobierno Abierto para la ciudadanía y considero tener la capacidad e interés para

Sarai Aguirre

Fabián Quintero

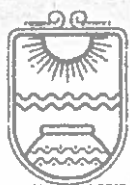
[Handwritten signature]

dar seguimiento a los temas que dentro del marco jurídico se desempeñaran sobre Gobierno Abierto. Por lo anterior descrito solicito a su persona considere mi participación dentro del Consejo Ciudadano como Consejero Sustituto por cumplir con los requisitos establecidos en su convocatoria. Sin otro particular y agradeciéndole de antemano su gentil colaboración, me despido, Fabián Quintero Barrera; el siguiente lo escribe **Juan Jesús Rodríguez Ramírez**, Exposición de Motivos, Convocatoria para elegir los integrantes del consejo ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto del Municipio de Tonalá, Jalisco; Por medio del presente quiero proponerme como aspirante para formar parte del Consejo Ciudadano para la Consolidación de un Gobierno Abierto. Me considero un ciudadano honrado, dotado de facultades técnicas y profesionales para cubrir las necesidades políticas y administrativas de mi comunidad, cuento con la motivación para mejorar los rezagos que existen en Tonalá. Con el Objetivo de ser un instrumento de gobierno basado en la transparencia y rendición de cuentas, es de mi interés poder formar parte de la toma de decisiones de mi comunidad. Me es grato el decir que vivo en este Municipio desde que tengo uso de memoria y cuento con la disponibilidad del tiempo, para asistir a las sesiones del consejo y lo que se disponga en tan honorable responsabilidad; Mi pretensión es proponer, sugerir, vigilar, y promover las diferentes políticas publicas e iniciativa en materia de transparencia y rendición de cuentas, siendo apartidista y con el único objetivo de hacer de la gobernanza una herramienta del día a día. C. Juan Jesús Rodríguez Ramírez; el que sigue es de **Oscar Eduardo Ibarra Alcantar**, Tonalá, Jalisco Jueves 28 de Abril del 2019; Arq. Juan Antonio González Mora, Presidente Municipal, Presente; Por medio del presente deseo hacer de su conocimiento los motivos por los cuales pretendo formar parte del Consejo Ciudadano para la consolidación de un Gobierno Abierto, como ciudadano es de mi interés empaparme de temas relacionados con mi municipio, siento la responsabilidad de ser parte de los cambios necesarios dentro de los compromisos y responsabilidades que requiera mi persona para la confianza y crecimiento del mismo. Además me considero un ciudadano responsable con la capacidad suficiente para ser parte de un consejo que nos dará como resultado un gobierno transparente pidiendo y dando cuentas de las decisiones y propuestas tanto de nosotros como ciudadanos y de ustedes como autoridades, trabajando mano a mano para beneficio de este municipio, en el cual vivo desde hace mas de 10 años. Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo, esperando que me tomen en cuenta para formar parte del consejo. Atentamente, Oscar Eduardo Ibarra Alcantar; el siguiente lo emite **José Román Gómez Orozco**, Integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, Presente, exposición de motivos para formar parte del Consejo Ciudadano para la consolidación de un Gobierno Abierto, de Tonalá, Jalisco. El suscrito vivo en el municipio de Tonalá,

*Yac
Fajro*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Jalisco conozco de primera mano las problemáticas que tenemos en diversos ámbitos, como la prestación de servicios públicos y seguridad entre otros. Es mi deseo colaborar con el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, para diseñar estrategias que den soluciones a problemas que nos atañen y afectan a todos, utilizando como herramientas, las tecnologías de información, Transparencia, Acceso a la Información Pública, Redes de Ciudadanía, es decir, contribuir para que el Gobierno Municipal sea un Gobierno Abierto, ¿Que es un Gobierno Abierto? Concibo al gobierno abierto como un instrumento y modelo de gobernanza basado en la transparencia y rendición de cuentas que tiene como columnas vertebrales: La participación/colaboración de la sociedad para construir puentes en los que el gobierno municipal dialogue, colabore y promueva políticas públicas eficientes y eficaces que tengan una incidencia positiva en el mejoramiento de calidad de vida de las personas. Por último quiero manifestarle que tengo toda disponibilidad para asistir a las sesiones del Consejo Ciudadano en cualquier horario, sea por la mañana, tarde o tarde noche, Tonalá, Jalisco a 27 de marzo del año 2019, José Román Gómez Orozco; **Secretario Técnico:** Son todos...

Presidenta Regidora: Pues son 8 deberían de ser 10, son 5 consejeros ciudadano y 5 sustitutos, igual, si gustan evaluarlos para ver como quedarían o serían 5 titulares y 3 sustitutos... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** si en algún momento nos llegáramos a quedar sin suplentes, habría que emitir una nueva convocatoria para buscar ciudadanos que suplan a los suplentes, pero con esta cantidad si nos apresta el Consejo Ciudadano... **Presidenta Regidora:** vamos a leer los requisitos... **Secretario Técnico:** Los requisitos para elegir los consejeros son los siguientes:

- Ser ciudadanos mexicanos, mayores de 21 años, con vecindad en el Municipio y en pleno uso y goce de sus derechos civiles y políticos.
- No ser servidor público;
- No ser pariente consanguíneo en línea recta, en cualquier grado, o en línea colateral, hasta el cuarto grado, ni por afinidad, de cualquier integrante del Ayuntamiento o servidores públicos de primer o segundo nivel del Municipio; y
- Presentar una exposición de motivos acompañada a su registro en la cual manifieste las razones, propósito y objetivos para participar en el Consejo.

Regidora Presidenta: son 4 mujeres y uno ya se apuntó para ser sustituto.
Secretario Técnico: hay uno que trae su credencial de elector de Guadalajara, no



Gobierno Municipal 2018 - 2021

TONALÁ

esta actualizada su credencial... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** nos manifestaba este ciudadano que no ha hecho su actualización de la credencial, pero por eso nos anexa su comprobante de domicilio, si bien habría que requerirle entonces que modifique su credencial... **Secretario Técnico:** Las bases que nos piden... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** Que tengan vecindad en el Municipio de Tonalá, **Secretario Técnico:** Entonces no puede participar... **Representante del Regidor Enrique Guzmán Loza:** Otro punto que deberíamos de considerar sería, son las zonas en donde viven para que no sean del mismo lugar, no recuerdo si son dos personas de la cabecera, loma dorada o infonavit Rio Nilo... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** Podríamos hacer algún acuerdo para extender la convocatoria y los suplentes e instalar con los 5 titulares que ustedes seleccionen... **Regidora Presidenta:** Entonces quedarían los titulares este de paseos de Tonalá... **Regidor Catarino Olea Velázquez:** Vamos a decidir al azar... **Regidora Presidenta:** entonces el acuerdo sería como titulares Alejandra Guadalupe Nuño Reynoso, el otro es Sarai Aguirre Ramos, el otro es Juan Jesús Rodríguez Ramírez, Norma Cristina Ramírez Beltrán y José Román Gómez Orozco... **Representante del Regidor Enrique Guzmán Loza:** queda Adriana de suplente, y queda Javier Quintero Barrera como suplentes... **Regidora Presidenta:** Entonces así queda la convocatoria, les hago pasar el dictamen de cómo queda... **Secretario Técnico:** Estos consejeros tienen que venir a tomar protesta... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** los convocamos para que tomen protesta... **Sindico María Mayra Violeta Velazco García:** quedarían 3 vacantes siempre y cuando este de Oscar nos acredite su residencia, pero si este no se comprueba quedarían 4 vacantes para suplentes... **Regidor Catarino Olea Velázquez:** se abriría la convocatoria si hay cinco o seis o mas se vuelve hacer la convocatoria... **Regidora Presidenta:** Entonces así queda.

5. **Regidora Presidenta:** en el punto cinco, la Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio Directora de Transparencia, dará su informe por lo que le cedo la voz: **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** Gracias Regidora, vamos a platicar un poco de números o numeral acerca de transparencia; desde el mes de octubre que se ingreso a esta dirección al día 03 de abril hemos recibido 1,223 solicitudes de información, hubo un mes mas cargado que fue febrero 2019, se incrementaron a 347 de un promedio de 160, en febrero se nos incrementa. El total de recursos de revisión que ha recibido esta Administración son 27 hasta el 03 de abril, el mes que mas tuvimos fue en noviembre, casi cuando recién ingresamos, hemos tenidos meses en cero, y por ejemplo ahorita en abril apenas llevamos un recurso en revisión, eso es en el área de acceso a la información, en cuanto a transparencia llevamos cargadas información en plataforma nacional de transparencia 84.21% en días



pasados realizamos nosotros una evaluación interna, tomando la herramienta CIMTRA, como ya les he comentado viene la evaluación, nos arrojaba hasta principios de enero una calificación de 73.6 sobre 100, es un incremento de la calificación que nos entregan en el municipio pero no es la calificación que esta requiriendo el presidente, se ha subsanado puntos a raíz de la evaluación que hicimos, probablemente al día de hoy ya haya una evaluación en la calificación, una parte era el tema de los consejos que ya también lo estamos subsanando y que eso también va a dar un incremento, no se sabe cuando va a ser la evaluación el colectivo evalúa de manera sorpresiva pero tenemos confianza y resultado de que el ayuntamiento va a salir bien evaluado. En tanto al portal web se hizo una reestructura completa del portal o del apartado de transparencia, estamos tratando de dejar el portal de manera mas visual y mas sencilla para que el ciudadano pueda localizar las cosas y no haber de pronta tantas letras, se actualizo la plantilla y se crea un micro sitio especial para el colectivo CIMTRA, en días pasados nos reunimos con ellos y nos comentaron que ahora van a dar puntos extras y el ayuntamiento tiene un apartado especifico para el colectivo, entonces ya nosotros nos adelantamos en la barra superior ustedes encuentran un articulo 8 y 15 y un icono que es únicamente para la herramienta, hemos avanzado con el tema de la publicación de las transmisiones en vivo de las comisiones edilicias era una practica que no se tenia en administraciones pasadas y que bueno esta con apoyo de regidores lo hemos venido implementando, eso también no nos lo marca la Ley pero lo evalúa el colectivo y van hacer unos buenos puntos. Hemos realizado 28 capacitaciones generales al ayuntamiento pero estamos trabajando focalisadamente con las áreas, si el área requiere acudimos la unidad de transparencia a ayudarlos a cargar información de formatos de plataforma nacional o demás capacitaciones, las 28 fue una de manera mas grande donde se convocaba muchas direcciones y así, focalizadas estamos teniendo casi todos los días de distintos temas por ejemplo, ahorita estamos enfocándonos en el tema de protección de datos personales, entonces hemos estado acudiendo a las direcciones para ese tema, hay áreas que tienen dudas con los formatos de plataforma entonces también acudimos con los formatos y también se creo, no se creo ya estaba en la administración se le dio seguimiento porque estaba abandonado un micro sitio de quejas ciudadanas, también en el portal aparece un icono que manda directamente a contraloría y a servicios generales dependiendo la queja que tenga el ciudadano ya directamente se envía la petición del ciudadano, ese micro sitio ya existía pero dejo de trabajar y lo retomamos, actualmente nos encontramos a la par de la evaluación nos encontramos trabajando con el tema de datos personales, si bien es cierto era algo que tuvo que haber dejado la administración y no se hizo nos estamos avocando a crear un documento de seguridad que debe de tener el Ayuntamiento donde especifique que datos personales manejamos y por qué manejamos esos



datos, yo espero que pronto podamos tener el resultado en todas las áreas han colaborado bien, los regidores también con sus sistemas de tratamiento es decir que dato maneja, porque lo maneja y quien lo resguarda, eso es un sistema de tratamiento y lo estamos implementando, esperamos en unas 3 o 4 semanas poder aprobar el documento; este documento se aprueba por el comité de transparencia y después de aprobarse se publica en versión pública valga la redundancia en el portal del Municipio y por último hemos terminado con el tema de aviso de privacidad el ayuntamiento esta siendo proactivo porque nosotros sacamos avisos de privacidad por área pudimos haber hecho un aviso que involucrara todos los datos que maneja el ayuntamiento, pero nosotros lo hicimos de manera específica, por lo que todas las áreas cuentan con avisos de privacidad específicos para ellos, se le avisa al ciudadano que datos trata que se va a ser con esos datos y como podría acceder a ellos a través de derecho arco si en su momento se llegara a requerir, de mi parte sería prácticamente todo, bueno también firmamos el 19 de febrero una declaratoria de Gobierno Abierto, se suma el Ayuntamiento de Tonalá, con los ayuntamientos de la zona metropolitana vamos a trabajar en conjunto con los cinco Ayuntamientos, un compromiso para ejecutar los cinco Ayuntamientos el mismo, es programa piloto pero esperemos que funcione, el día de mañana acudimos la Regidora Mayra, el Secretario General y su Servidora al Iteí, va a ver mesas ciudadanas donde las personas, la sociedad civil va a manifestar que creen ellos que pudiéramos implementar y ejecutar para que sea un gobierno abierto. En cuanto a la Dirección es cuanto, no se si tenga alguien quiera preguntar alguna duda sobre la información... **Representante del Regidor Enrique Guzmán Loza:** respecto a la publicación de la información en lo referente al reglamento si mantienen alguna estrategia para que la pagina sea mas amigable para el ciudadano común por ejemplo un abogado **o x** puede encontrar el reglamento rápido al leer el artículo 8 Y 15, pero el ciudadano común que necesita leer el reglamento de comercio que le cuesta mas trabajo... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubio:** tuvimos una situación con eso, Secretaria General nos dio una indicación, nosotros por Ley tenemos que tenerlos publicados, y con eso nosotros cumplíamos y estaban así en la misma petición me la hicieron de dictaminación y me dijeron si un ciudadano entra, donde busca, ustedes ya pueden ingresar nada mas nos falta agregarle iconos es la idea de la solicitud pero ahorita en estos momentos ya se encuentra el reglamento separado por temas, transparencia y administración ya son un apartados, seguridad otro y de ahí se desglosan sus reglamentos, nos requieren ellos para que sea aun mas visual le pongamos unos iconitos para hacerlo mas fácil, ya están los apartados solamente estamos esperando de comunicación social nos hagan llegar los iconos pero se encuentran ya divididos; respecto a las solicitudes mas comunes que piden los ciudadanos no podemos decir específicamente, varia mucho, las áreas que mas nos requieren,



Gobierno Municipal 2018 - 2021

TONALÁ

una es recursos humanos es un tema muy frecuente, el tema de nombramientos estas cosas, las áreas que también trabaja es Sindicatura con el tema de contratos un tema que nos piden frecuentemente, pero una solicitud como tal que se repita no hay, todos los ciudadanos, ahorita por ejemplo traen a ordenamiento territorial con muchas preguntas porque me parece que el CUAD, les estaba dejando tareas como de los planes urbanos y demás entonces han estado presentando muchas solicitudes de eso; cuando la Unidad de Transparencia detecta un tema nos comunicamos con los directores para que prevengan, por ejemplo en este caso ya sabíamos por otros titulares que se iban a dejar venir las solicitudes de los planes entonces alcanzamos hablarle a la arquitecta para que revisara su apartado y que todo estuviera bien, en muchas de las solicitudes que ingresan la información esta en el portal nada mas que el ciudadano no sabe localizar la información, esa es la tarea que se esta dando la Unidad de Transparencia, tratar de dejar la información de tal manera que el ciudadano si quiere algo, le sea sencillo localizarlo, aprovechando aquí el comercial si ustedes vieran como comentaba aquí alguna otra información que pudiéramos ser aun mas sencilla estamos en la medida de trabajarlo, algún apartado que ustedes dijeran oye este esta complicado, confuso reacomódalo así, con mucho gusto lo hacemos... **Representante del Regidor Enrique Guzmán Loza:** una pregunta, ¿las solicitudes la mayoría las hacen presencial por escrito o en vía internet?... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubí:** La mayoría son a través de sistema infomex, somos uno de los municipios donde más solicitudes presenciales ingresan, normalmente otro son a través de infomex, pero con nosotros si acuden ciudadanos a dejar su petición a mano... **Secretario Técnico:** En el tema que tienes en el portal que ya hay un apartado de quejas ciudadanas, quien le da seguimiento, lo evalúan antes porque muchas veces muchas personas atacan más que proponer o dar una queja... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubí:** Le da una parte contraloría, por el tema que fuera quejas contra un servidor publico, que se manifestara de que alguien lo trato de corromper o lo trato mal o demás y otro es atención ciudadana, con este tema de peticiones que el ciudadano pudiera llegar a confundir con quejas y que lo manifiesta a través de ahí, también le llega a atención ciudadana... **Secretario Técnico:** pero ustedes en primer punto evalúan, desechan o determinan para que área va... **Lic. Ayslinn Lizeth Ramos Rubí:** nos ayuda Comunicación social con eso ellos tienen el ingreso de los correos y ellos nos ayudan a dar la división. Agradecemos a ustedes porque definitivamente si no fuera por las áreas y disponibilidad, Transparencia no podría dar los resultados, nos ha tocado un cabildo muy agradable muy amigable para trabajar en colaboración, me ha tocado escuchar otros ayuntamientos de la zona metropolitana, que decían a mi no me comenten nada de cabildo yo no puedo

pedirles nada, a mi el tema 3 de 3, va caminando bien con los regidores, va muy bien estamos trabajando bien. **Regidora Presidenta:** Yo quiero felicitarte, muchas gracias, hemos avanzado mucho, nos has ayudado mucho además que tenemos buena Comunicación con la Directora sobre todo que estas muy abierta cuando te hablamos nos aclaras todas las dudas.

6. **Regidora Presidenta:** en el punto numero seis, asuntos varios, si alguno de los compañeros tiene algún asunto vario que tratar, No hay ninguno.

Regidora Presidenta: De no tener inconveniente se deja abierta la cita para la siguiente reunión de la comisión, siendo las 10:50 horas del día 04 de abril del 2019 y se da por concluida la presente sesión de la Comisión de Transparencia y Administración.

NOTA: Se les informa a todos los regidores que en los próximos días se les hará llegar la minuta de la sesión a su oficina para recabar las firmas



**REGIDORA MAYRA FAVIOLA DELGADO CARRILLO
PRESIDENTA**



**SINDICO MARIA MAYRA VIOLETA VELAZCO GARCIA
VOCAL**



**REGIDOR ANGEL ENRIQUE GUZMAN LOZA
VOCAL**



**REGIDOR CATARINO OLEA VELAZQUEZ
VOCAL**